



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/78130

11/02/2022

190184

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

Sin menoscabo de la valoración de los fenómenos coadyuvantes de la situación/previsión de la inflación económica, la normalización y recuperación económica pos-COVID, así como fenómenos geopolíticos como la agresión rusa a Ucrania, han sometido los mercados internacionales a tensiones que han tenido su reflejo en el mercado mayorista eléctrico y en la factura del consumidor.

Por ello es necesario afrontar una aceleración del ritmo de introducción de energías renovables que, dado su carácter autóctono, refuercen la soberanía energética y palien la situación existente.

En el ámbito energético, además del conjunto de actuaciones adoptadas en la presente legislatura, aceleradas desde el verano 2021 y, sin perjuicio de futuras decisiones que puedan adoptarse, se puede informar en estos momentos que tras el Consejo en Versalles y adopción de la 'excepción ibérica' se plantea la posibilidad de desvincular el precio de la luz del gas. España y Portugal ya han remitido propuesta concreta para establecer tope al precio del gas.

Madrid, 28 de abril de 2022